

Curicó, 20 / 08 / 2024.
DÍA / MES / AÑO

F. 5364

**SEÑOR
SECRETARIO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:


La Comisión Electoral establecida con fecha 27/08/2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 384 de fecha 09/05/2000 denominada

J.V. Villa Pedro Alvarez,
realizará sus elecciones de directorio el 27/09/2024, a contar de las 18:00 horas y hasta las 20:00 horas, en el domicilio ubicado en Villa Pedro Alvarez
calle Pedro de Páola N° 951 Curicó

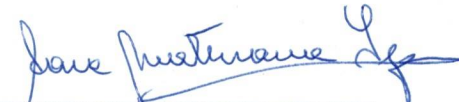
Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma 
Nombre Pcte. Comisión Electoral Pedro Luis Márquez Aguilera

Firma 
Nombre Ricardo Cabero Fuentes
Secretario Comisión Electoral

11371247-3

Firma 
Nombre Soire Elizabeth Matuano Lora
Delegado Comisión Electoral

8.053.974-6